



**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**  
**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios**

**Licitación Pública Nacional**  
**LA-67-034-908046996-N-4-2025**  
**“Adquisición de artículos de papelería”**  
**Acta de la junta de aclaraciones**

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ”, da inicio el Acto de la junta de aclaraciones que se celebra el día viernes 15 de noviembre del 2024 las 10:00 horas en la sala de juntas “Riwi” de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-4-2025** cuyo objeto es la **“Adquisición de artículos de papelería”**.

Conforme lo establece el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.1 de las Bases de Licitación se da inicio al Acto de la junta de aclaraciones.

Preside el Acto: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

<b>Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ</b>	
Mtra. Marisol Borrego Chacon	Vocal
Mtra. Rosana Flores Rebollozo	Representante del Dr. René Javier Soto Cavazos
Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte	Representante del Dr. Antonio de la Mora Covarrubias

<b>Invitados</b>	
Lic. Liliana Delgado Guzmán	Responsable Técnico
Lic. Ana Laura Cabrera Valderrama	Asesor Técnico
Mtra. Gabriela Botello Meza	Asesor Técnico
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Mtra. Samantha Velázquez Rosales	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

<b>Por los proveedores licitantes (Representante)</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Empresa</b>
C. Elisa Edith Zamacona Esparza	INK & TONER S. DE R.L. DE C.V.

Se procede a dar lectura a las dudas que se manifestaron por correo electrónico de las siguientes empresas:

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, some appearing to be initials or names.]*

*[Handwritten signatures at the bottom right of the page.]*

INKANDTONER	
a).- De carácter administrativo	
Preguntas	Respuestas
1. En caso de que alguna de las partidas, no hubiera existencia en el momento de cotizar y/o de la entrega se puede sustituir con otro artículo con las mismas características, pero diferente marca?	<b>R. El licitante participante deberá ofertar las marcas o modelos existentes en el mercado, siempre y cuando cumplan con las características mínimas solicitadas en el Anexo Técnico No.1</b>
2. En el punto 4.3 Fecha, lugar y condiciones de entrega. Hablan de 5 días de entrega ¿Cuántos días más podemos tomar como máximo para la entrega?	<b>R. Se tomará el tiempo de entrega que se especifica en la orden de compra.</b>
3. ¿Cada una de las órdenes de compra que ustedes emitan será para solo un lugar de entrega o en una sola orden de compra se tendrá que entregar en más de 2 lugares diferentes?	<b>R. En una orden de compra pueden venir uno o varios lugares de entrega.</b>
¿Y si es así cuantos días más nos podrán conceder para la entrega?	<b>R. El licitante participante deberá apegarse a los tiempos de entrega establecidos en las bases.</b>

Aclaraciones Generales:

- Se aclara que: "El porcentaje que se aplicará a los proveedores de pena convencional será del 0.2% (cero punto dos por ciento) diario sobre el valor de los bienes o servicios no entregados a tiempo. Se considerarán días hábiles los marcados por el Calendario Escolar de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sin considerar periodos vacacionales. Con fundamento en el artículo 53 y 53 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".
- Todos los documentos entregados en su propuesta técnica y económica se verificarán por cualquier medio documental o electrónico en la etapa de revisión cualitativa detallada. En caso de haber discrepancias en la información presentada se desechará la propuesta.
- Favor de considerar el formato de revisión de documentos que viene anexo en las bases para la integración de sus propuestas y cotejar que incluyó todos los documentos de las carpetas, ya que la omisión de alguno es motivo para desechar la propuesta.

Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las Bases de este proceso licitatorio. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 33, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

*Elisa Zamora*

GABRIELA M

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso licitatorio ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el día **viernes 22 de noviembre del 2024 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "Riwi" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto ni a la conformación del Acta, del Órgano de Control y la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se procede a rubricar el Acta siendo las 10:10 horas del viernes 15 de noviembre del 2024 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

**Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ**

**Mtro. Gerardo Sandoval Montes**  
Presidente

**Mtra. Marisol Borrego Chacon**  
Vocal

**Mtra. Rosana Flores Rebollozo**  
En representación del Vocal / Dr. René Javier Soto Cavazos

**Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte**  
En representación del Dr. Antonio de la Mora Covarrubias

Invitados	
 <b>Lic. Liliana Delgado Guzmán</b>	Responsable Técnico
 <b>Lic. Ana Laura Cabrera Valderrama</b>	Asesor Técnico

<p>GABRIELA B.</p> <p><b>Mtra. Gabriela Botello</b></p>	Asesor Técnico
<p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Mtra. Leticia Rivera Enriquez</b></p>	Licitaciones
<p>Samantha V.R.</p> <p><b>Mtra. Samantha Velázquez Rosales</b></p>	Licitaciones
<p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno</b></p>	Licitaciones
<p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Mtro. Erick Gómez Rosales</b></p>	Licitaciones

Licitantes	
Nombre	Empresa
<p><i>[Signature]</i></p> <p>Elisa Zamora</p>	Ink and Toner

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*